

86612



86612

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON JOSE VELAZQUEZ VILLALBA, de nacionalidad española, residente en SEVILLA (ESPAÑA), Marquez de Nervión, 35, por: "NUEVO CEPILLO PARA LA LIMPIEZA DE LOS DIENTES".

Memoria Descriptiva

Con la creación de este nuevo cepillo, se trata de evitar las molestias consiguientes que arrastra la limpieza de la boca, tales como es el suministro de pasta o crema en la cantidad precisa, motivo éste que origina en la mayoría de los casos un gasto superfluo de pasta, traduciéndose ello en un mayor desembolso económico cuando se trata de una familia.

Este modelo cuyo registro se solicita se caracteriza por constituir un nuevo cepillo para la limpieza de los dientes, que presenta la novedad de que el tubo que contiene la pasta o crema limpiadora hace de mango del cepiño, y es el que suministra la

5

10

866 12



pasta al cepillo a través de un taládro pasante que la conduce hasta el centro de las cerdas del cepillo en la cantidad precisa y deseada.

15 Este nuevo cepillo vá constituido por un tubo (1-figs. 3-4) construido de material plastico o cualquier otro adecuado, equipado interiormente con un husillo sin fin (2-fig.4) solidario a un tapón (3-figs.3-4) de contorno cilindrico y moleteado exteriormente, cuyo tapón encaja a presión sobre el cuerpo del tubo (1-figs. 3-4) en unos nervios salientes (4-fig.4) que le permiten el giro
20 a dicho tapón a derecha e izquierda.

El tubo (1-figs.3-4) lleva dos hendiduras (5-fig.4) diametralmente opuestas en toda su longitud, cuyas hendiduras bloquean el giro de una arandela (6-fig.4) que hace de émbolo, al ir roscada sobre el husillo sin fin (2-fig.4), empleándose en
25 su desplazamiento longitudinal como fuerza de empuje para la expulsión de la pasta que se halla en el interior del tubo.

El tubo (1-figs.3-4) lleva la parte de la boca de salida con una zona (7-fig.4) roscada interiormente para el acople de un tapón (8-fig.3) y del cuerpo (9-figs.1-2-4) del cepillo.

30 El cepillo propiamente dicho vá formado por un mango (10-figs.2-4) con su extremo (11-figs.2-4) roscado, llevando montadas sobre la cabeza del cepillo las cerdas (12-figs.1-2-4), como usualmente se viene haciendo en los cepillos corrientes.

Todo el mango (11-figs.2-4) del cepillo, vá provisto de
35 un pequeño conducto central (13-figs.1-2-4) pasante por el que la pasta o crema vá pasando con toda facilidad hasta tomar la salida por el centro (14-figs.1-2) de la zona donde estan colocadas las cerdas.

Funcionamiento.

40 Se procede a roscar el mango del cepillo sobre la boca del tubo de pasta, haciendose girar suavemente el tapón (3-figs.

866 12



3-4) del tubo que es solidario al husillo sin fin (2-fig.4), ésto
hace deslizar al émbolo (6-fig.4) con lo que impulsará a la pasta
a través del conducto (13-figs.1-2-4) tomando la salida por entre
45 las cerdas, procediéndose seguidamente a la limpieza de los dientes,
pudiéndose con gran facilidad al notar la falta de pasta en el
cepillo, hacer girar nuevamente el tapón (3-figs.3-4) con lo que
saldrá otra vez la cantidad deseada de pasta o crema.

Este nuevo cepillo puede sufrir modificaciones siempre
50 que no alteren la esencialidad del invento.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título
de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que
representa:

La fig. 1: Una vista en sección de la cabeza del cepillo;

55 La fig. 2: Una vista en alzado lateral y sección del
mango y cabeza del cepillo;

La fig. 3: Vista en planta del tubo de pasta o crema y;

La fig. 4: Vista en sección del tubo con el cepillo aco-
plado.

60 REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y
explotación exclusivas de:

1.- Nuevo cepillo para la limpieza de los dientes, caracterizado
por llevar dispuesto en la parte que constituye el mango del cepi-
65 llo, un conducto pasante que sale desde el extremo del mango que
termina en una zona roscada, hasta el centro aproximadamente de la
zona donde van montadas las cerdas.

2.- Nuevo cepillo para la limpieza de los dientes, según reivindi-
cación 1ª, caracterizado por llevar roscado al mango del cepillo
70 propiamente dicho, un tubo con dos hendiduras semicirculares dia-
metralmente opuestas, y sobre un extremo acoplado a presión y con
movimiento libre de giro, un tapón exteriormente moleteado e interior-
mente solidario a un husillo sin fin, sobre el que rosca un émbolo

86612

79 ABR



75

a presión con desplazamiento longitudinal.

3.- Nuevo cepillo para la limpieza de los dientes, según reivindicación 1ª y 2ª, caracterizado por llevar montado en conexión directa, el tubo o recipiente de las pasta dentrífica con el mango del cepillo.

4.- "NUEVO CEPILLO PARA LA LIMPIEZA DE LOS DIENTES".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 7^o ABR. 1961

Proctor de la Enna

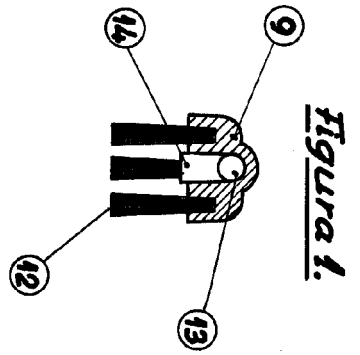


Figura 1.

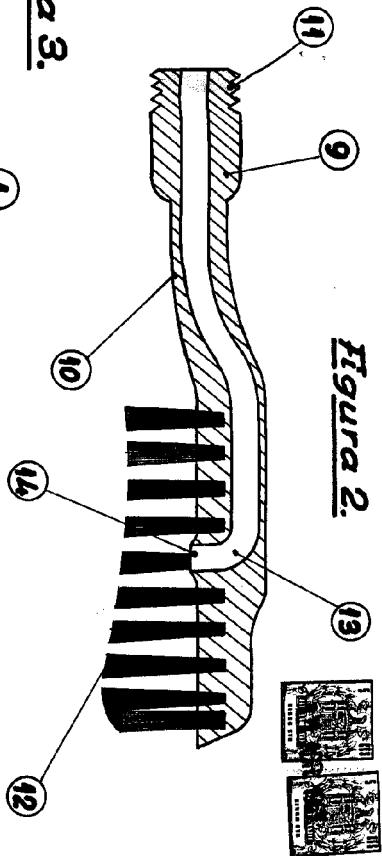


Figura 2.

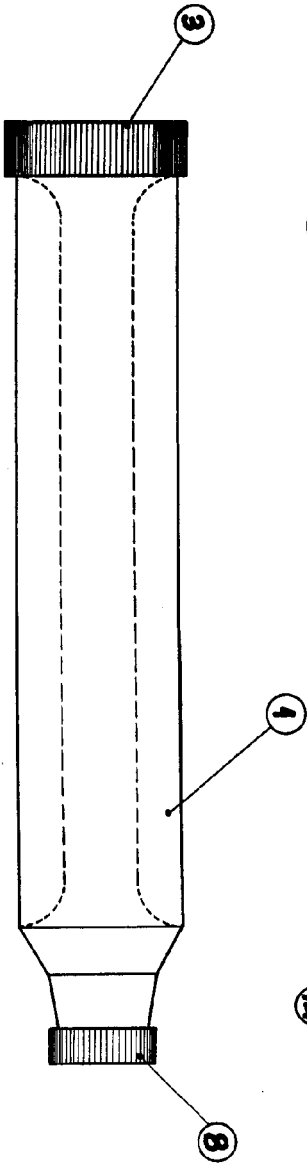


Figura 3.

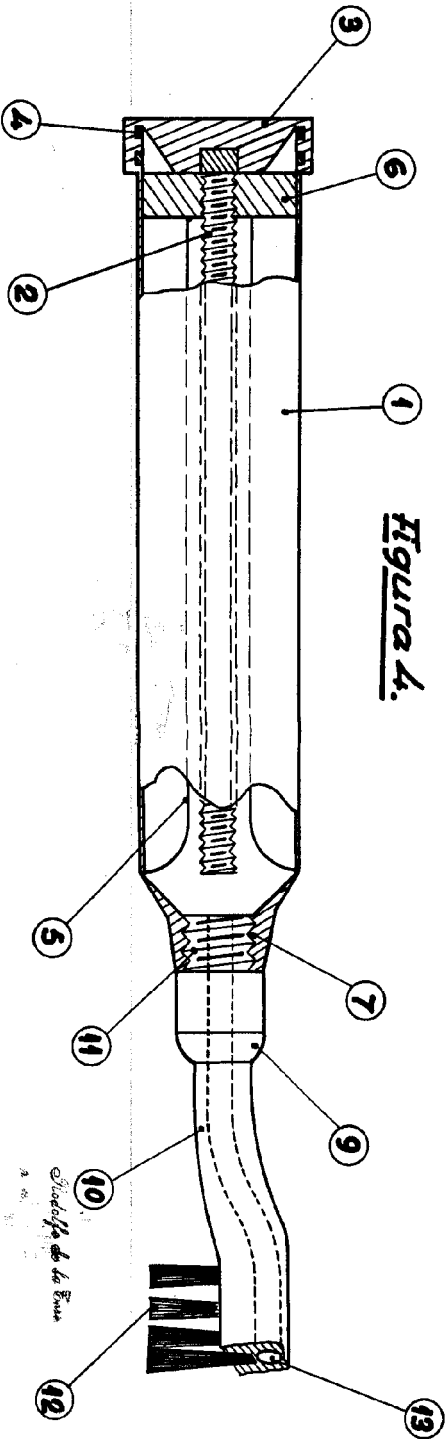


Figura 4.

Escala: Variable.

Velazquez de la Cruz
8